

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

55039 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncian los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de Septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.*

El Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos:

En su sesión de 5 de octubre de 2018:

Concesionario: ECOLMARE, S.L.

Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 145 de 38,28 m² en el Muelle Pesquero de Algeciras para almacén, aseos y guardarropa.

Plazo: Hasta el 16/4/2022.

Tasas anuales: Ocupación: 1.577,80 €. Actividad: 0,5 % del volumen de negocio.

Concesionario: Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE).

Objeto: Concesión para la ocupación de los locales 272 y 273, de 110,77 m² cada uno en el Muelle Pesquero de Algeciras para actividad de oficinas administrativas.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 2.444,60 €. Actividad: 1 % del volumen de negocio.

Concesionario: EUROPA FERRYS, S.A.

Objeto: Concesión para la ocupación del local F-1 de 43,93 m² en la EEMM de Algeciras para oficina de Carga. Plazo: 5 años

Tasas anuales: Ocupación: 4.409,68 €. Actividad: 1 % del volumen de negocio.

Concesionario: BALEARIA EUROLÍNEAS, S.A.

Objeto: Concesión para la ocupación del local F-4 de 29,84 m² en la EEMM de Algeciras para oficina de Carga de la naviera.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 2.995,32 €. Actividad: 0,11 €/veh.

Concesionario: TRANSPORTES BACOMA, S.A.

Objeto: Concesión para la ocupación del local A-24 de 24,93 m² en la EEMM

de Algeciras para oficina de venta de billetes.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 5.834,56 €. Actividad: 4,5 % del volumen de negocio.

Concesionario: ALFA BUS SERVICES, S.L.

Objeto: Concesión para la ocupación del local A-23 de 24,93 m² en la EEMM de Algeciras para servicio de autocares en líneas internacionales.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 5.541,46 €. Actividad: 4,5 % del volumen de negocio.

Concesionario: PARTIDA GRUPAGE, S.L.

Objeto: Concesión para la ocupación de una superficie de unos 2.952 m² en el Muelle de Isla Verde del Puerto de Algeciras para la explotación de una nave para almacenamiento de mercancías.

Plazo: 5 años.

Tasas anuales: Ocupación: 67.659,80 €. Actividad: 1 % del importe neto de la cifra de negocio.

Concesionario: Global Logistic Algeciras Port, S.L.

Objeto: Ampliación de la concesión otorgada el 18/10/2012 para la ocupación de una parcela de 4.430 m², en la que se ubican dos naves, consistente en ampliación de unos 1.200 m², la instalación de una grúa de semipórtico, de un sistema de control de accesos y cámara frigorífica, y otorgamiento de la prórroga prevista de siete años y medio (7,5 años).

Plazo: Hasta el 06/05/2035.

Tasas anuales: Ocupación: 66.727,16 €. Actividad: 0,5 % si la base imponible es menos a 1.000.000 €/año, 1 % si es entre 1.000.000 y 1.500.000 €, 1,25 % si es entre 1.500.000 y 2.000.000 €, y 1,5 % si es igual o superior a 2.000.000 €.

Algeciras, 29 de octubre de 2018.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Manuel Morón Ledro.

ID: A180068153-1